

DESDE LA PUERTA DE LA PAZ CELESTE HASTA LAS COLUMNAS DE HÉRCULES: LAS RELACIONES DEL IMPERIO ESPAÑOL CON EL IMPERIO CHINO

Javier PELÁEZ IBIANSKI

A lo largo de los siglos, la humanidad no ha generado muchas civilizaciones de verdadera grandeza y la mayoría de éstas se han extinguido. De las culturas tradicionales que quedan, cuatro, las de la Indias, la China, el mundo hispano y el Islam, se elevan sobre las demás como un minarete se siluetea con gracia y delicadeza contra un cielo limpio eclipsando la vulgaridad de las casas vecinas. Nos impresionan por su éxito en establecer un orden social viable que sobrevive a los cataclismos políticos y económicos. Nos seducen con la belleza deslumbrante de su arte. Satisfacen y enriquecen al intelecto mediante la profundidad, coherencia y sabiduría de sus pensadores. Y producen un ser humano de calidad, capaz de vivir con otros en provechosa relación, y de manejar con equilibrio y destreza los anhelos más acuciantes de su íntima naturaleza.

Si bien sería grato examinar las relaciones entre estas civilizaciones maravillosas, las estrechas limitaciones de tiempo y de espacio nos permiten apenas echar una ojeada a la conexión de la China con el mundo hispano y, dentro de este campo, principalmente al aspecto comercial. Quizá el futuro nos depare la oportunidad de profundizar en esta relación, agregar otras facetas y dedicar un estudio, igualmente, a la simbiosis de la China con la India y el mundo del Islam.

Fue en Manila, el puerto más hermoso de las islas Filipinas, donde, a partir de 1565, se estableció una relación duradera de España con el Asia Oriental. Esta presencia española en el sureste asiático tuvo dos grandes efectos. De un lado, fue evangelizada una gran parte de la población filipina, dando lugar a que hoy, en vísperas del siglo XXI, aquel archipiélago constituya el único país católico de Asia.

De otro, se creó un vínculo económico importantísimo entre el imperio español y el imperio chino.

Desde 1565 hasta 1815, la China y España comerciaron una con otra con el mayor dinamismo. Los intercambios no cesaron con la invasión francesa, que hirió de muerte al imperio español, ni con la desvergonzada agresión británica, que tanto dañó al imperio chino. A lo largo del siglo XIX y parte del XX, las señoras elegantes de Madrid siguieron realzando su belleza con los bellísimos mantones *de Manila*, que se podrían haber llamado con mayor precisión *mantones de Cantón*. Ahora bien, fue en los siglos XVI, XVII y XVIII cuando

este comercio alcanzó su cenit; por tanto, nos centraremos en ellos dentro del reducido marco de este trabajo.

Aun cuando los españoles no fueron tan lejos como sus vecinos portugueses en adoptar las modas chinas, se dio en ellos, desde el inicio de la incorporación de América a la Corona de Castilla, un ansia verdadera de conseguir las bellísimas sedas y porcelanas del inmenso país de la paz celeste. Los portugueses del Brasil empleaban quitasoles, abanicos y bastones chinos; se hacían transportar en palanquines chinos; adornaban sus lechos con sobrecamas de seda china; comían en vajillas chinas; llenaban sus casas de muebles de taca en nácar, sobre los cuales colocaban figuras de porcelana de Kuan Yin; e incluso remataban sus edificios con tejados inclinados, cuyos aleros curvos apuntaban hacia el cielo con la misma delicadeza que sus modelos originales en Catay.

Los españoles, sin llegar a tal extremo, apetecían los perfumes, las alhajas de diseño intrincado, las porcelanas, las sedas, los damascos y satenes que los hábiles artesanos de la mayor nación de Asia producían con mayor destreza —y a menor precio— que pueblo alguno de Occidente. En la última década del siglo XVI, la tela china se vendía a un noveno del precio de su equivalente fabricada por los españoles del Perú.

Como resultado del comercio con la China, la ropa de los americanos de cierta posición llegó a estar tan adornada que, en comparación, la de los grandes de España parecía un tanto pobre. La seda, la ropa blanca fina y las piedras preciosas estaban al alcance incluso de las clases bajas. Las mujeres llevaban cinturones y sandalias de seda y oro. El sombrero de un artesano podía llevar una cinta de perlas; el de un caballero, una de diamantes con rosa de lo mismo. Los sacerdotes empleaban sedas ricamente bordadas para sus vestiduras litúrgicas. No menos de catorce mil mexicanos se ganaban la vida, sobre todo en Puebla y Antequera, tejiendo seda china.

Esto costó montañas de plata. Y es crucial precisar lo que supuso la plata española para los chinos. Al ser la acuñación española de la plata, a lo largo de los siglos, la única de Occidente que jamás se adulteró, fue la más cotizada en todas partes para el comercio internacional. El gran imperio chino no fue excepción. La moneda española de México se convirtió en moneda principal de toda la costa china. Aún en el siglo presente, en 1948, se podían hallar por todo el enorme país asiático piastras con la efigie del monarca español Carlos III, igual que en las monedas americanas de doscientos años antes.

Para dar una idea de la cantidad de plata española absorbida por la China, señalemos que, de 1503 a 1660, y contando el contrabando masivo, las exportaciones de plata fueron de unas veinticinco mil toneladas. Entre tres y cuatro mil toneladas, tanto de México como del Perú, fueron enviadas al Asia Oriental entre 1570 y 1580. En el año culminante, 1597, se enviaron a Manila 12 millones de pesos de plata, valor superior al de todo el comercio atlántico de España.

Para colocar esto en mejor perspectiva, notemos algunas cifras más. La seda china por sí sola, importada a Acapulco en 1594, costó 18.233 ducados;

la que se trajo en 1609, se vendió en 88.687 ducados. Sabemos que las importaciones globales de 1602 sumaron cinco millones de pesos y que, en 1632, las autoridades eclesiásticas de Manila informaron a la Corona de que habían llegado de México dos millones cuatrocientos mil pesos.

El comercio entre México y las Filipinas empezó en simultaneidad con el auge de la producción de plata de las minas de Potosí. Aunque los comerciantes del Perú virreinal tenían oficialmente prohibido el comercio directo con el Asia Oriental, les fue posible, gracias a su inmensa riqueza en el metal precioso, sobrepasar en las pujas a sus colegas mexicanos para adquirir grandes cantidades de mercancías chinas y reexpedirlas al Perú.

En la década última del siglo XVI, el valor anual medio del comercio entre Acapulco y El Callao osciló entre los dos y los tres millones de pesos, casi todo ello en mercancías chinas. En 1602, el Cabildo de México se quejó a la Corona de que la adquisición de productos chinos absorbía todos los años cinco millones de pesos, proviniendo más de la mitad de esta cifra del Perú. Los artículos fabricados en México apenas suponían la décima parte de este comercio. Además, la producción mexicana de seda se fue a pique al combinarse la importación de seda china con la escasez de mano de obra en tierras de Nueva España por causa de varias epidemias.

Los cargamentos filipinos, compuestos primordialmente de artículos chinos, tenían en Manila un valor que oscilaba entre los doscientos mil pesos y el millón y medio; en América, yendo por los canales legales, ese valor se doblaba o triplicaba. El contrabando, sin embargo, podía elevar las cifras hasta el orden de diez millones de pesos. En el Perú, la Corona nunca perdió al año menos de doscientos mil pesos en derechos no cobrados.

Llegó a alarmar a la Corona Española, que, al ser el Celeste Imperio tan rico en toda clase de productos, no necesitaba importación alguna sino que absorbía plata, exclusivamente, en pago de sus cotizadas exportaciones. La Corona, consternada por el «pozo sin fondo» del magno imperio asiático, que engullía plata en cantidades industriales, intentó restringir este comercio limitando el número de buques que se podían dedicar a él, su tonelaje y la cantidad de dinero, o de plata en lingotes, que se podía emplear con este fin.

En 1593, la Corona prohibió la importación de mercaderías chinas excepto a México y decretó que sólo hubiese dos galeones de Manila al año. Sólo se podrían importar mercancías chinas por valor de un cuarto de millón de pesos y no se permitiría enviar a Manila plata por valor superior al medio millón.

En 1604, el gobierno redujo el tonelaje de los dos galeones de trescientas toneladas a doscientas. El comercio entre México y el Perú quedó restringido a los puertos de Acapulco y El Callao, tres naves de trescientas toneladas al año, artículos de producción local y nada de dinero en metálico.

Por su parte, el gobierno imperial chino se alarmó en igual medida por causa de este tráfico, pero por otra faceta del mismo: la inflación que la absorción de la plata española produjo en el coloso de Asia. Igual que sus homólo-

gas españolas, las autoridades del Celeste Imperio promulgaron leyes que restringieran el tráfico mercantil con el mundo hispano.

Esto llevó a la multiplicación del contrabando.

En consecuencia, el comercio se redujo aún más, a dos buques al año; luego, a uno sólo. En 1620, se ilegalizó incluso el envío de vino peruano a México. En 1631, el Consulado de Sevilla consiguió que se pusiera fin a todo comercio legal entre el Perú y México. Esto duró hasta el siglo XVIII.

El resultado lógico de las medidas adoptadas por ambos gobiernos fue una apoteosis del contrabando. Tanto los españoles como los chinos hicieron caso omiso de las leyes, disposiciones y decretos que ponían trabas a lo que les apetecía.

Los sacerdotes del Perú predicaron que las leyes en cuestión eran injustas y, por tanto, no obligaban en conciencia. Los mismos virreyes de los reinos americanos de España participaron en el tráfico ilegal. También lo hicieron los inquisidores; dado que su equipaje, y el de sus familiares, estaba exento de inspección aduanera, hicieron embalar las mercancías chinas en cajas dirigidas a sí mismo.

Otra brecha en la barrera jurídica la proporcionó que el Perú aún pudiera comerciar legalmente con la América Central, región que proporcionaba brea para calafatear los buques. Fue sencillo llevar los artículos chinos desde el puerto mexicano de Acapulco hasta los de Realejo, en Nicaragua, y Sonsonate, en El Salvador, donde eran estibados a bordo de naves peruanas. De manera similar, la plata que oficialmente se expedía del Perú a Nicaragua y El Salvador acababa, por arte de birlibirloque, en Acapulco.

Dentro del territorio que, en la época española, correspondía al Perú, las mercancías asiáticas se desembarcaban en Paita o cualquier otro puerto al norte de El Callao. Guayaquil se convirtió en centro de contrabando de primer orden, puesto que los barcos que desde la América Central llegaban a sus astilleros para efectuar «reparaciones» se veían obligados a desembarazarse de su «lastre» y, después, nunca regresaban de vacío.

Por el lado chino, sucedió tres cuartos de lo mismo. Los capitanes y pasajeros de los buques españoles que llegaban a Cantón o a Xiamen para *avituallarse* hacían *regalos* a los mandarines de esos puertos; los magnates chinos, a su vez, les correspondían con *regalos de la tierra*. Igual que en América, arribaron naves españolas necesitadas de *reparaciones*; éstas, como era natural, no se podían efectuar hasta que se hubiera descargado el *lastre*, de cajas de plata, que traían. Una vez efectuada la *reparación*, y dado que las eficaces brigadas chinas de limpieza habían retirado el *lastre* original que los españoles habían depositado sobre el muelle, era preciso volver a tomar *lastre* para estabilizar las naves: cientos de cajas repletas de porcelana y seda.

De esta manera, la naturaleza humana se impuso a las leyes de dos gobiernos imperiales. Dos pueblos, hermanados por el espíritu hedonista, lograron gratificar sus ansias a despecho de ordenanzas y decretos.

Además de plata, la América española envió a Asia añil, maíz, cacao, aceite de oliva y vino, así como caballos y otro ganado. Por su parte, la China

exportó a las Filipinas no sólo seda y porcelana sino terciopelo, tela de algodón, naranjas, peras, uvas, harinas de trigo y de cebada, nueces, salitre, pólvora, muebles y cacharros de hierro y bronce.

Aparte del comercio hispanoportugués a través de Macao, de 30 a 60 juncos chinos venían a Manila todos los años. Los exiguos derechos portuarios, del tres por 100, no impedían el comercio. El sistema de negociación al uso era la *pancada*, según la cual el amo de un junco tenía que tratar con un comité de comerciantes que estaban bajo la autoridad gubernativa. Los mercaderes que participaban se comprometían de antemano a invertir una cantidad específica y, después, los géneros adquiridos se repartían proporcionalmente. El sistema nunca funcionó del todo, puesto que los comerciantes individuales hacían tratos particulares con el chino.

Además de numerosos productos, la China exportó gente, estableciendo una presencia china definitiva tanto en América como en las Filipinas. Hubo numerosos chinos en Acapulco, la Ciudad de México, Lima y Manila. La Corona Española trajo peleteros chinos a la costa occidental de la América del Norte para estimular el comercio de pieles. Se creía que un vigoroso comercio, sobre todo de piel de nutria marina, podría trocar California en parte rentable del imperio en lugar de que continuara como lo que había sido hasta mediados del siglo XVIII, una carga. Productos baratos como los textiles de Querétaro y Cholula, el cobre de Michoacán y las conchas de oreja marina de Monterrey se podían entregar a los indios a cambio de pieles a exportar a la China. Por fin, se había hallado un género que los chinos pudientes aceptasen en lugar de plata —la falta de calefacción de las casas chinas no les dejaba muchas opciones.

Los navegantes españoles concedores del comercio asiático, como Moziño, recomendaron que las naves empleadas en él fueran tripuladas por chinos, dado que éstos aceptaban sueldos más bajos que los españoles o filipinos. También señalaron que se podían obtener beneficios de al menos un 300 por 100 en cada viaje completo de año y medio, incluso tomando en consideración las restricciones que el gobierno chino puso repetidas veces al comercio de pieles.

Además, se dio una presencia china en la artesanía. En parte del Perú, aún se encuentran bajorrelieves esculpidos por chinos. Hubo una clara influencia china en la laca de Michoacán, así como en las tallas religiosas en marfil. Es más, hubo un mercado *Parián*, de chinos, tanto en la Ciudad de México como en Manila. En esta última, los españoles vivían en el sector fortificado y los chinos —llamados *sangleyes*, por la palabra que significa *comerciante* en el dialecto de Xiamen— en el *Parián*. Los españoles se ocupaban del gobierno, las misiones y el comercio. Los chinos también se dedicaban al comercio y aportaban mano de obra, tanto cualificada como no. Fueron los chinos, principalmente, quienes construyeron los galeones; los filipinos mismos sólo talaban los árboles y llevaban los troncos hasta los astilleros. Entre los españoles y los chinos de Manila hubo períodos tanto de cooperación

como de conflicto; en estos últimos, la pequeña colonia japonesa solía hacer causa común con los españoles.

En las islas Filipinas, los españoles tenían motivo para sentir hostilidad hacia los chinos. En primer lugar, la desproporción de números. Hasta comienzos del siglo XVII no hubo más de ochocientos españoles. Sin embargo, la población china aumentó sin cesar, alcanzando las ocho mil almas alrededor del año 1600, y las treinta y tres mil en 1639. Además, unos siete mil chinos visitaban la ciudad todos los años. A causa de esto, los españoles temieron siempre una sublevación de los chinos; miedo que se volvió realidad cuando los chinos se aliaron con el pirata Li Ma-hong y empezaron a matar españoles, llevando a éstos, a su vez, a realizar grandes matanzas de chinos. Los peores sucesos de este tipo se dieron en 1603 y 1639.

Otro motivo de hostilidad fue la simple envidia del éxito que los chinos tenían en el comercio. Por razón de conveniencia, algunos españoles prestaron a chinos sus nombres para que éstos pudieran comerciar sin restricciones. Entonces los chinos lograron, repetidas veces, monopolizar el comercio americano, incluso hasta el punto de excluir a los españoles mismos. Hubo una advertencia de ello, en 1590, cuando el obispo de Manila se quejó de que los chinos se aprovechaban, para enriquecerse, de la falta de prudencia de los españoles.

Otra causa de disgusto fue el fracaso de los misioneros españoles en convertir a los chinos, tanto en el Parián como en la costa china. En 1583, el jesuita Alonso Sánchez llegó a proponer la conquista y evangelización de la China. El proyecto recibió el apoyo del obispo de Manila, el sacerdote dominico Fray Domingo de Salazar, y del gobernador, don Diego Ronquillo, que lo creyó factible con sólo diez o doce galeones y ocho mil hombres. De camino a España, Sánchez llegó a México en 1587; allí, le refutó su hermano de religión, el P. José de Acosta. En el ensayo que escribió sobre la materia, Acosta reconoció que la exclusión china de los extranjeros del comercio dentro de su propio imperio violaba el derecho natural de libre comunicación entre los miembros de la comunidad humana; pero, preguntó, ¿no tendrían los chinos razones fundadas para no confiar en los españoles, ya que éstos se habían mostrado tan agresivos y rapaces? Agregó que la evangelización auténtica sólo se podría realizar por medios pacíficos. Tal como salieron las cosas, Sánchez compareció ante Felipe II a finales de 1587, y en marzo del año siguiente el Rey creó una comisión para estudiar el proyecto. Luego, vino el desastre de la flota enviada contra Inglaterra y, a finales del verano, la comisión entregó al Rey sus conclusiones, que estaban en contra de la aventura oriental. El monarca abandonó el proyecto. Tampoco fueron convertidos los chinos del Parián.

La presencia china en gran parte del mundo hispano dio lugar a interesantes fenómenos lingüísticos. *Chinos* fue el nombre dado en México a esclavos africanos de Mozambique, quizá como extensión del nombre a cualquiera que hiciese trabajos duros o serviles. *Injertos* fue el nombre dado en el Perú a los hijos de varones chinos y mujeres mestizas. Y hasta el día de hoy, uno

de los términos de cariño más populares aplicados a las mujeres en el mundo hispano es el de *chinita*, inmortalizado en canciones y poesías de amor.

Al advenimiento de los Borbones, España adoptó el sistema de grandes compañías comerciales. En 1785 se fundó la Real Compañía de las Islas Filipinas para comerciar tanto con la China como con la India. Con relación a esta empresa, no se sabe con exactitud por qué el gran navegante gallego Mourelle recibió orden de hacer tres viajes a la China en 1786 y 1787 con su navío, el *San Felipe*. Pudo ser para fortalecer el prestigio español en la costa china o para hacer una seria advertencia a los piratas chinos, japoneses y malayos. Sólo se sabe con certeza que transportó una gran cantidad de dinero, fuera para hacer de cajero de los comerciantes españoles que había en Cantón o para comerciar con su propio buque. El mayor mérito de Mourelle en estos viajes fue el de trazar una nueva derrota de Cantón a Manila, de mil millas náuticas, que disminuyó en dos tercios la que se había seguido hasta entonces; en adelante, el viaje se pudo hacer tres veces al año en lugar de una sola.

La Real Compañía aumentó el cultivo de la pimienta en las Islas, con la esperanza de venderlo con pingües beneficios en la China. También cultivó la caña de azúcar, ya que la demanda de azúcar era enorme tanto en Asia como en Europa, intentó producir nuez moscada y canela, y plantó moreras para estimular la producción de seda. Estos proyectos no colmaron las esperanzas. Desgracias climáticas varios años seguidos, en particular tifones y sequías, dañaron seriamente casi todas las plantaciones. La mayor parte de las morenas se secaron o ni siquiera llegaron a plantarse.

Por otro lado, la factoría de la Compañía en Cantón tuvo éxito en negociar letras de cambio con buenas ganancias. Por ejemplo, en 1796, los intereses fueron de 988.000 reales y 14 maravedís; en 1803, fueron de 32.737 pesos y 3 reales; en 1804, supusieron 15.192 pesos y 2 reales.

Dado que había en la China gran demanda de fibra de algodón, se intentó aprovecharla. El algodón filipino no costaba más en su punto de origen que el de la Costa Malabar; sin embargo, su transporte hasta la China era mucho más fácil y barato porque la distancia era bastante más corta. El primer envío de algodón desde Manila, de ciento cincuenta sacos, se vendió al instante al llegar a Cantón. Desafortunadamente, las desgracias climáticas destruyeron casi toda la cosecha durante varios años. Sólo en 1796 y 1797 se dio buena cosecha; sin embargo, hubo que consumirla casi entera en las Islas mismas. De un total de 336.462,5 arrobas producidas, sólo 14.340 se vendieron en Cantón, rindiendo unos beneficios del 78,75 por 100.

Se hizo un intento de competir con los chinos en la fabricación de seda de colores, teñida en Manila. Un mestizo sangley, el capitán Gaspar Cordero, puso en producción entre veinticinco y treinta telares manejados por obreros chinos. Pero la tela de rayas salió áspera y carente de brillo, así que el proyecto fue descartado.

Las diversas iniciativas de la Real Compañía sí contribuyeron al desarrollo de las Islas, pero sus operaciones sufrieron mucho por la ocupación fran-

cesa de España y la subsiguiente guerra de 1808 a 1814. El último *galeón de Manila* zarpó para Acapulco en 1811 y regresó en 1815. Así tocó a su fin la época áurea del comercio entre el Imperio español y el Imperio chino.

BIBLIOGRAFÍA

- Borah, William. *Early Colonial Trade and Navigation Between Mexico and Perú*. Los Ángeles: University of California Press, 1954.
- Bradley, Anita. *Trans-Pacific Relations of Latin America*. Nueva York: Institute of Pacific Relations, 1942.
- Chaunu, Pierre. *L'Amérique et les Amériques*. París: Librairie Armand Colin, 1964.
- Les Philippines et le Pacifique des Ibériques*. París: S.E.V.P.E.N., 1960.
- Curtin, Philip D. *Cross-cultural Trade in World History*. Nueva York: Cambridge University Press, 1984.
- Díaz-Trechuelo Spínola, María Lourdes. *La Real Compañía de Filipinas*. Sevilla: Banco de España, 1965.
- Hamilton, Earl J. *American Treasure and the Price Revolution in Spain, 1501-1560*. Nueva York: Octagon Books, 1965.
- Landín Carrasco, Amancio. *Mourelle de la Rúa*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1978.
- Levine, Robert M. *Race and Ethnic Relations in Latin America and the Caribbean*. Metuchen: The Scarecrow Press, 1980.
- Lynch, John. *Spain Under the Habsburgs*, vol. II. Nueva York: Oxford University Press, 1969.
- Mozino, José Mariano. *Noticias de Nutka*. Seattle: University of Washington Press, 1970.
- Phelan, John L. *The Hispanization of the Philippines*. Madison: University of Wisconsin Press, 1959.
- Purcell, Víctor. *The Chinese in Southeast Asia*. Londres: Oxford University Press, 1951.
- Rodríguez, Eulogio B. *The Philippines and Mexico*. Manila: National Library, 1941.
- Shurz, William L. *The Manila Galleon*. Nueva York: E. P. Dutton, 1939.
- Vargas Ugarte, Rubén. *Historia General del Perú*, vols. II, III, IV. Lima: Carlos Millá Batres, 1966.
- Zavala, Silvio. *El Mundo Americano en la Época Colonial*, vols. I, II. México: Editorial Porrúa, 1967.